

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X SEGUNDA ÉPOCA

Almería, martes, 21 de Agosto de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.098

Cosas de la Excelentísima

Qué hace la Comisión?

Es a la Comisión Provincial a la que dirigimos. Desde que se inició nuestra campaña moralidad contra las vergüenzas de la actuación, fueron dos o tres ruegos, los simulamos a decir no organismo, de los que con su actuación decidida contribuyera al resto declinamiento de la normalidad y pusiera en malena a los yerros señor Soler. Hasta ahora, la Comisión Provincial ha hecho por omisión. Si desoye nuestros ruegos, tendremos a que suponerla en comunión con el Presidente, y la censuraremos por enterar de que pesa por acción. Las reuniones de la Comisión Provincial no han de determinarlas acontecimientos políticos, y la incapacidad de tal Ayuntamiento. Es necesario hacer ministerio; intervenir con más honra que se hace en la casa provincial.

La Comisión no reuníose antes del hoy, a pesar de tener señaladas, ha incurrido en una falta lamentable,

y dice que los diputados se reúnen, tiempo están de emendar la omisión.

Entre los asuntos que a su consideración deben someterse, figuran las facturas de Beneficencia de Junio y Julio últimos, quedadas de las de Abril y Mayo, que tal escándalo produjeron.

Que un abastecedor cobre por el litro de leche, que paga a 45 céntimos 20 céntimos más, no puede consentirse.

El carbón, las patatas, los huevos, se hallan en la misma proporción de precios. Y una cosa es la ganancia prudencial, que consideramos muy legítima, y otra cosa, la usura.

Si la Comisión duda, después del informe famoso que dió el visitador de los establecimientos benéficos, proponiendo la rebaja, y los extremos que abarcaba el comunicado que un diario local publicó, somete las facturas a los mismos trámites que las anteriores. Que las informe el Presidente interino, y es seguro que el señor Brea las informará imparcialmente, proponiendo a la Comisión la rebaja de las 4.000 pesetas en que se calcula el exceso.

Y ya ve la Comisión si, en las circunstancias presentes, ni en ninguna otra época, es cosa de dilapidar los fondos de esa manera.

Fundando la máquina —ya se ve que somos sinceros— podríamos recordar del articulado del Código penal, algunos casos en los cuales caen de lleno los hechos denunciados por el diputado visitador, a raíz de la presentación de las mencionadas facturas.

Quita de las cuestiones que la Comisión provincial debe estudiar es la relativa a la gestión recaudatoria.

El último raid de los agentes ejecutivos, ha servido para dejar en condiciones de declarar la responsabilidad personal, y quién sabe si la criminal, contra los concejales de tres de los ayuntamientos embargados.

Si la Comisión flaquea, y no da el ejemplo con estos ayuntamientos, los demás harán de su capa un sayo, y vendrá la desmoronización, y las cosas de la Excelentísima, lejos de mejorarse, adquirirán mayor gravedad, y de ella serán responsables los diputados.

El Gobernador civil interino, con su gestión etílica, ha brindado un ejemplo maravilloso a los individuos de la Comisión. El propio vicepresidente, trae de su pueblo (la fuerza de la costumbre, obliga a denominarlo así), un ingreso para hoy. ¿Por qué no se han de aunar todas las voluntades, libres por un momento de prejuicios políticos, desterrando pasadas cepticas, y fomentando esta iniciación de una nueva fase de moralidad?

Otros asuntos debe resolver hoy la Co-

misión, que afectan no en poco a la buena marcha de la administración provincial.

Penden de su acuerdo las reclamaciones que el alcalde de Dña María interesó se resolvieran para arbitrar recursos a la Diputación; debe estudiar los datos pedidos por el señor Muñoz, demostrativos de la descabellada gestión del Presidente, para el que un voto de censura nos parecería poco; y debe en fin preocuparse de cooperar a las gestiones del señor Brea, buscando economías; velando por los pobres empleados, dignos de compasión; atendiendo al bienestar de los desheredados de la fortuna que viven al amparo de la caridad oficial, y sobre todo, procurando demostrar que la Casa de la provincia, no ha llegado a la categoría de albergue de ladrones de encrucijada, aunque haya estado a punto de serlo.

Ya ve la Comisión, que tiene donde laborar.

Si, lejos de reaccionar, y atender a estos magnos problemas que le brindamos, se reúne para despachar unos cuantos expedientes electorales, firme en este tejer y destajar de la política, la incluiremos —lo que hasta aquí no hicimos— en nuestra lista negra, y censuraremos su conducta, como la del Presidente, por su complicidad en las anomalías escandalosas de la Diputación.

VIDA LOCAL

Se encuentra en Almería nuestro respetable amigo y culto colaborador don Cristóbal Bordiu, registrador de la propiedad de Cuevas.

*** Han regresado de Buenos Aires, donde pasaron varios años, nuestros particulares amigos don José y don Miguel Rodríguez Ramón.

*** Ha regresado de Roquetas del Mar donde ha pasado una temporada nuestro estimado amigo don José Marín García, en unión de sus hijos Conchita y don Mariano.

También ha regresado de la misma localidad la bella señorita Carmen Ramírez hija de nuestro querido amigo don Serafino Ramírez Ramos.

*** Han marchado a Madrid el industrial don Francisco Oliveros y el joven abogado don Mariano López Ibáñez.

*** A bordo del vapor Villarreal, regresó ayer a Melilla el ingeniero director de las obras de aquel puerto y del de Chafarinas, don Álvaro Bielza y Romero.

*** De Aguadulce ha regresado con su distinguida familia el ex alcalde de esta ciudad don Francisco Pérez Cordero.

*** Ha venido de Vera el diputado provincial don Luis Giménez Canga-Arregui, nuestro distinguido amigo.

*** De Fíñana llegó ayer el vicepresidente de la Comisión provincial, don José Gallego.

*** De Cuevas ha llegado el secretario de aquel ayuntamiento don Juan Cano.

POR TELÉFONO

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid, 20.—Esta mañana, como se anunció, se ha reunido el Consejo en la Presidencia.

Al entrar, los ministros de la Guerra y de la Gobernación, manifestaron a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Anunció el marqués de Estella que el Gabinete estudiaria las reformas militares.

Los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, dijeron que llevaban diversos expedientes.

Lo mismo dijeron los ministros de Hacienda y Marina.

A la salida

Madrid, 20.—El Consejo de ministros terminó después de las dos de la tarde.

Seguidamente el jefe del Gabinete, se-

fior Dato, recibió a los reporteros, manifestándoles que el Consejo acordó, en vista del restablecimiento de la normalidad que vuelvan a sus domicilios los reservistas recientemente incorporados a filas.

El ministro de la Guerra dio cuenta de una moción del Estado Mayor Central, sobre las reformas militares que imponían 77 millones de pesetas.

Aprobóse una propuesta, autorizando al ministro de la Guerra para solicitar créditos extraordinarios con que cubrir gastos del año actual.

Añadió el presidente que las reformas proyectadas comprenden la compra de vestuarios y equipos de guerra para las actuales unidades orgánicas; adquisición de material, compra de ganado, construcción y habilitación de edificios militares; adquisición de campos de tiro; impresión y reparto de la cartilla militar como determina la ley de Reclutamiento; preparación de artillería antiaérea, ampliación del servicio aerostático, aumento de artillería y organización de la pesada, y reorganización del tercer grupo de los regimientos en campaña.

Acordóse conceder un crédito de 30.000 pesetas para conjurar la crisis obrera de Madrid.

Luego, fueron examinadas las peticiones formuladas por comerciantes de varios puntos, sobre la concesión de moratorias acordando que no procede acceder a ello.

Dijo cuenta de un oficio del Banco de España, concediendo 100.000 pesetas para socorrer a los huérfanos de los militares y de autoridades que ayudaron a sofocar la última revuelta.

El Gobierno acordó oficiar al Banco que retenga en su poder dicha suma hasta conocer el número de huérfanos, y también, pedirle que abra una cuenta corriente para las suscripciones que se hagan con destino a otras víctimas del cumplimiento de su deber.

Finalmente, dijo el señor Dato que mañana se reunirá de nuevo el Consejo, para tratar de los problemas del trigo y del carbón.

En cuarta plana:
Boletín Religioso y Judíos.

Las próximas fiestas

Continúan muy activamente los preparativos para las fiestas que empezarán el día 24.

El día 23 en el tren correo llegarán varias bandas de las que concurren a amenizar el programa y desde la estación desfilarán a pie, bajo los acordes de alegres composiciones.

En la parte cómica del festival taurino del día 30, tomará parte además de la murga BOHEMIOS CARTAGENEROS, otra no menos sorprendente titulada "MURGA VALENCIADN", que ejecuta como la primera trabajos sumamente cómicos y divertidos. Oportunamente se repartirán programas dando a conocer el orden de este espectáculo.

Los festejos que se van a celebrar en nuestra bahía prometen estar muy animados, ya que todo el puerto lucirá una espléndida iluminación durante las noches del 29 y 30. Convenientemente repartidas se situarán las siete bandas de música que prestarán gran animación a sitio tan bello.

El Jurado para las regatas que se han de celebrar en la bahía, el primer día de feria, lo formará la Comisión de festejos, el señor Comandante de Marina y representantes de la prensa.

En el correo de ayer, salió para Lugo el encargado de traer el ganado que se lidiará en el festival taurino que tendrá lugar el día treinta.

El ganado llegará a esta el próximo día 24.

La Comisión de festejos, ha recibido un telegrama del pirotécnico encargado de confeccionar la traca, anunciando que en el día de ayer salió de Valencia.

Madrid

CUARTILLA SUELTA

He entrado en una expendedurilla de tabacos de los barrios en que ha revestido caracteres más graves la huelga. Y le he dicho a la expendedurilla:—Estos días habrá disminuido considerablemente la venta.—No lo crea usted, me ha respondido. La venta fue mayor. Y para pagarme una simple cartilla de cuarenta, me han dado algunos que parecían mensurales un billete de veinticinco pesetas y muchas plazas de a cinco.

Pleida mi curiosidad he extendido mi información a algunas tabernas y casas de comidas de los mismos barrios. Los datos obtenidos confirman los de la estanquera. No todos los huelguistas estaban bien de dinero y de apetito, pero los rabardanes, aun los de tercera y de cuarta fila, sí. Y han gastado mucho y comido abundantemente.

No he podido aún, e ignoro si podré procurármelos, datos que juzgo interesantes del Monte de Piedad y de los llamados establecimientos de compra-venta mercantil, vulgo casas de empeño. El número de imposiciones o de retiradas de dinero y el de prendas pignoradas en relación con la semana anterior a la huelga podría dar alguna luz sobre el asunto. Tengo mi convicción formada. Ha corrido el dinero. Se ha estimulado el crimen y la resistencia con el dinero. Ha habido grande interés en que se produzca y triunfe una revolución anárquica haciendo correr el dinero. ¿Quiénes pueden haber tenido ese criminal interés? Los lectores saben también quiénes son y cómo piensan los directores de este criminal movimiento.

No es necesario que les digamos más.

MIGUEL PEÑAFIOR

Número de 4 páginas

El día del gobernador

Dice el señor Carrera

Ayer, como de costumbre, fuimos recibidos por el gobernador civil integrado en su despacho de la Audiencia.

Nos expuso el señor Carrera que los ingresos de ayer a la Diputación por contingente, eran 1.500 pesetas de Cantoria, y 1.000 de Cuevas.

Siguen los pueblos respondiendo, algunos, como los de Félix, Vélez-Blanco, Oria y Huércal-Overa en términos halagüenos.

Se han dirigido cartas apremiantes a 30 alcaldes que no han contestado.

El señor Carrera nos dijo que había invitado a varios intrusos en veterinaria, y que le habían visitado para tratar del intrusismo, el Inspector provincial de Sanidad, el Subdelegado de veterinaria y varios profesionales.

Durante toda la mañana de ayer, recibió el gobernador civil numerosas visitas, entre ellas, la del representante de Lebón y Compañía, con quien conferió largo rato.

Finalmente, el señor Carrera, refiriéndose a la situación nacional, nos dijo que las noticias que se tenían son satisfactorias, y que en la provincia reina tranquilidad.

En el Ayuntamiento

EL CABILDO DE AYER

Antes de dar comienzo la sesión, celebróse en la alcaldía una reunión previa, que duró más de una hora, para tratar de una moción que debía someterse al Doncejo, y sobre la cual no surgió acuerdo.

A las seis menos cuarto, declaró abierta la sesión el alcalde, señor Granados Ferre.

Asistieron los señores Pérez Cordero, Pérez López, Moreno Nieto, Muñoz Calderón, Pérez García, Fernández Burgos (don J. y don A.), Villegas, Martínez García, Sánchez Picón, Iribarne y Alonso.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se aprobaron sin discusión los asuntos que figuraban en el orden del día.

Leyóse una propuesta del señor Muñoz Calderón, para que los muebles adquiridos para la Escuela Militar y el remanente de la subvención acordada para la misma, se entreguen a la de Tiro Nacional.

Se adhirió el señor Sánchez Picón, y pidió el señor Martínez García, que quedara él a un lado sobre la mesa o informara la comisión correspondiente.

Se acordó que figure la propuesta en el orden del día de la sesión inmediata.

El señor Fernández Burgos (don J.) rogo a la alcaldía que se subsane la falta de asistencia médica que se observa en la Cenada de San Urbano.

El alcalde ofreció atender esta petición.

A propuesta del señor Iribarne, se acordó que la sesión del lunes próximo se celebre a las once de la mañana, y las siguientes a las tres de la tarde.

El señor Muñoz Ocaña contestó a las manifestaciones que hizo en la sesión anterior el señor Pérez Cordero, sobre los gastos de feria, invitándole a que propusiera las economías que estimara oportunas.

El señor Pérez Cordero justificó su actitud, diciendo que se limitó a formular un tregua y que no fué su ánimo agraviar a la comisión de Festejos.

Rectificó el señor Muñoz Ocaña, y lo hizo a continuación el señor Pérez Cordero.

Intervino para alusiones el señor Fernández Burgos (don A.) que tachó de imprudentes los gastos que en las actuales circunstancias se van a realizar.

La presidencia llamó al orden al orador.

Continuó el debate entre los señores Pérez Cordero, Fernández Burgos y Muñoz Ocaña, quienes compararon los gastos de feria del año 1911, en cuya fecha presidía la comisión de Festejos el señor Pérez Cordero, y los del año actual.

El señor Muñoz Ocaña expuso que ascendían todos los gastos a la cantidad de 17.416 pesetas, incluido un rancho extraordinario que se dará al batallón de Córdoba, y que desde luego proponía se aprobara, el día en que se celebre la misa de campaña, y una gratificación a los sargentos.

El señor Pérez Cordero insistió, promoviendo entre este concejal y el señor Muñoz un pequeño incidente.

Hizo presente el señor Pérez Cordero que los festejos de 1911 atrajeron numerosísimos forasteros y brindaron mayores alicientes que los del año actual, mereciendo la aprobación del vecindario.

En análogos términos se expresó el señor Fernández Burgos, quien añadió que a pesar de que la comisión cuenta con numerosos festejos gratuitos, costarán los de este año más de 17.000 pesetas.

Insistió en recomendar prudencia, y el señor Muñoz Calderón, le interrumpió diciendo.

—¡Que se supriman de una vez las fiestas!

Continuó la discusión, y el señor Muñoz Ocaña anunció que renunciaba desde este momento a su cargo de vocal de la comisión de Festejos.

El señor Villegas propuso un voto de gracias para el señor Muñoz Ocaña.

Después de intervenir otros señores, propuso el señor Muñoz Calderón que se estuviera a lo acordado y que se incluyera en los gastos de feria el rancho extraordinario a las tropas.

En concreto, esto se acordó.

Se hicieron otros ruegos de escaso interés, y a las siete y media, se levantó la sesión.

Hacia la normalidad

La situación nacional

En Almería

Tranquilidad

Las noticias recibidas ayer de Gérgal y Laujar, los dos pueblos en que existían temores de que ocurrieran desórdenes, acusan tranquilidad.

El presidente de la sociedad obrera de Gérgal ha hecho protestas de que los miembros pensaran en ir a la huelga. La Benemérita sigue vigilando.

Visitas

Ayer tarde, a las cinco, realizaron una excursión por la bahía, en la canoa de la Junta de Obras del Puerto, el Gobernador militar de la plaza, señor Hernández Aracil; Gobernador civil interino, señor Carrera; capitán secretario del Gobierno, señor Villegas, y el ingeniero, señor Alvarez Redondo.

Los excursionistas visitaron el Morro de Poniente, la parte baja del cual, en donde están los almacenes, se está acondicionando, por si fuera preciso utilizarla con cualquier fin, lo mismo que la draga, que visitaron después.

En la draga permanecieron hasta entrada la noche.

El Monte de Piedad

Desde hace varios días viene circulando el rumor de que el Monte de Piedad había publicado una hoja concediendo un breve plazo para que fueran desempeñadas todas las ropas y alhajas bajo apercibimiento de no responder de lo que pudiera ocurrir, caso de alterarse el orden.

Aunque la aludida hoja no se ha visto por ninguna parte, el rumor ha ido en aumento causando la natural alarma, sobre todo en las clases pobres.

Para informarnos de lo que pudiese haber de cierto en este asunto, visitamos ayer al gerente del Establecimiento, señor Salas, quien nos autorizó para desmentir rotundamente tales versiones.

El Monte de Piedad funciona normalmente y para el caso de que hubieran ocurrido desórdenes ninguna otra medida mejor se hubiera tomado que la de ponerse al amparo de las autoridades.

Queda, pues, desmentido tan absurdo como tendencioso rumor.

POR TELEFONO

Nota oficial de guerra

Madrid, 20.—En el ministerio de la Guerra han facilitado hoy una Nota Oficial, que dice así:

“El general Alfau, desde Irún, donde veranea, ha telegrafizado al señor marqués de Estella, protestando contra que le asignaran un puesto en el pretendido gobierno revolucionario.

El señor marqués de Estella le ha contestado, diciéndole que haga caso omiso de las noticias propagadas por algunos periódicos, de donde supone que ha sido tomada.

Añade que le conoce bastante para dar valor alguno a tales inventos.

Información frutera

Aprovechando la salida de un vapor extranjero para Glasgow con cargamento de esparto, se han enviado a ese mercado los primeros barriles de uva de la presente cosecha.

Aunque los barriles embarcados suman una cantidad pequeña, cien en total, puede decirse que la exportación ha quedado inaugurada.

No tardarán muchos días en formalizarse los embarques, y de desechar es que el problema del tonelaje no entorpezca la exportación.

LA INDEPENDENCIA, como todos los años, seguirá al detalle el curso de la campaña, teniendo al corriente a los lectores de cuantas noticias se relacionen con la exportación uvera.

♦♦♦

El año anterior se inauguró la exportación el dia 25 de Julio con la salida del vapor Luis Vives que cargó 3.187 barriles con destino a Liverpool.

Se llevaban ya embarcados por la presente fecha 45.077 barriles.

POR TELEFONO

La guerra europea

Desde Berlín

El Gobierno inglés prohíbe la asamblea de obreros y soldados. Informes desmentidos. El Kaiser ha visitado la flota de alta mar. Donativo del rey de Bulgaria.

Madrid, 20.—Berlín. (Aerograma de Nauen):

Según informes de Londres, el Gobierno inglés ha prohibido que se celebre la asamblea convocada en Glasgow, a la que asistirían representantes de los comités de obreros y soldados británicos.

Desmientese fermantemente la información publicada por un periódico italiano, diciendo que las pérdidas de submarinos alemanes son elevadísimas.

El Kaiser visitó el sábado la flota de alta mar alemana, en el mar del Norte, saludando por medio de señales a un submarino que regresaba a su base, procedente de aguas enemigas.

El emperador se detuvo en la isla de Helgoland y luego pasó a bordo de varias flotillas de mineros.

Antes de emprender su regreso, el Kaiser expresó a todos su gratitud por el incomparable trabajo realizado.

Informan de Sofía que el czar Fernando ha donado un millón de marcos para los huérfanos de la guerra, en conmemoración del 30.º aniversario de su exaltación al trono.

Comunicado oficial

Francés

Madrid, 20.—París-Oficial (Radio-grama de la Torre Eiffel):

En la Champagne ejecutamos tiros eficaces contra las trincheras alemanas.

En ambas márgenes del Mosa atacamos esta mañana las posiciones enemigas al Norte de Verdun.

El ataque se desarrolla con ventaja para nosotros, en un frente de 18 kilómetros, desde el bosque de Avocourt hasta el Norte de Benzovaux.

Hemos hecho prisioneros.

En la región de Badouvillers rechazamos un golpe de mano alemán.

En la alta Alsacia, actividad de artillería.

Advertencia

Esta madrugada hemos sabido que ha sido restablecido el servicio de conferencias telegráficas.

Sin duda, por esta causa, sólo recibimos por teléfono las noticias que publicamos; mas a la hora de cerrar la edición no han llegado a esta Redacción nuestras conferencias de abono.

CONSULTA ESPECIAL DE

enfermedades de los ojos

POR EL DOCTOR GARCÍA DUARTE

Académico y Catedrático de esta especialidad en la Facultad de Medicina de Granada. Horas de consultas: De 11 a 1 y de 3 a 5. Hotel Simón. Paseo del Príncipe.

Para los pobres, los martes, jueves y sábados, de 9 a 11, en la Casa de Socorro "La Obrera", Plaza de Pavia,

Un telegrama

EL PROBLEMA UVERA

El Coronel Gobernador Militar de plaza dirigió ayer al Capitán general de la región, el siguiente telegrama:

“Comisión productores uva esta noche, alarmados por falta vapores para embarque, me informan que si no tienen para diez mil barriles fines de Septiembre, se avecina próximo con-

“Como no se consta absoluta necesidad de buscar remedio a ésto, pues la constituye principal riqueza esta provincia y de ella viven miles de personas, creo mi deber advertirlo a V.E., si estima conveniente ponerlo en conocimiento ministro Fomento y director de comercio, y éstos dicten medidas urgentes en lo posible puedan mitigar que amenaza a nuestros almerienses.”

POR TELEGRAMA

Notas sobre el problema uvera	
Informes recibidos ayer tarde por Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.	Interior 4%
Amortizable 5%	92
Idem 4%	81
Cheque si. París.	76
“Londres.”	21

El matonismo en acción

UN HOMBRE HERIDO

En los Molinos de Viento fué brutalmente apaleado en la mañana de ayer el Señor Francisco Rodríguez Matarín, de 26 años.

A consecuencia de los garrotazos que recibiera, Francisco sufre, además de contusiones en diferentes partes del cuerpo, una fractura en la región temporal izquierda de 4 centímetros en el parietal derecha.

A pesar de que el suceso le fué denunciado a la policía, aún no ha sido detenido autor de la agresión.

Y como estos actos de matonismo no quedan impunes, esperamos que será castigado el que nos ocupa.

La prueba más indudable de superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales por la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

:- LA INDEPENDENCIA :- satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlois. De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5 Puerta de Purchena, 2.

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

Don Antonio García y García. Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 4 A 6.

OBISPO ORBÉRA, N.º 5.

CERVEZA

Estrella Roja

ES LA MEJOR

Azufres

en grano, mineral y fundido de la Balsas de Gador

Para informes

ADELARDO BELLVER. GIRONA, 7.

Horas de despacho: de 10 a 1 de la mañana, y de 3 a 5 de la tarde.

De Institución pública

El ministro trabaja.—Aunque el señor Andrade sigue encerrado en el mayor de los mutismos con los periodistas, respecto a los proyectos que tiene en estudio, sabemos que no descansa y que aprovecha en mastrar sus planes este periodo en que el alejamiento de la Corte, de senadores, diputados y Comisiones, permiten consagrarse de lleno a la solución de ciertos problemas que por desenvolver existen en la enseñanza.

Para ello no prescinde de la valiosa cooperación del director general de Primera enseñanza y de la del subsecretario.

Quizá por esto, aparte de lo anormal que han sido las circunstancias, y a ello es debido, lo cierto es que el señor Bullón ha precipitado su veraneo, haciéndose cargo de la Dirección general.

Creamos que cuando se hallen madurados los proyectos del ministro, y antes que vean la luz pública, dará un avance de todo el plan de la reforma que en algunos sectores de la enseñanza se llevarán a cabo.

Las nóminas.—Las nóminas de los maestros de los partidos judiciales de Almería, Berja, Canjáyar, Gérgal y Sorbas, quedaron presentadas en el día de ayer por el habilitado don José Orellana.

Lista de interinas.—Doña Antonia González Martínez, de Barcelona, ha presentado instancia acogiéndose al nuevo plazo concedido a los maestros y maestras con servicios interinos que deseen seguir acreditándolos.

Título de médico.—Se ha recibido en la Sección de primera enseñanza el título de Licenciado en Medicina y Cirugía expedido a favor de D. Emigdio Nieto García que puede recogerlo personalmente en las oficinas de dicha dependencia.

Título de abogado.—También se ha recibido el título de licenciado en derecho de don Luis García Abadie, que igualmente puede recoger el interesado.

Reclamaciones.—Las reclamaciones contra las propuestas del concurso de traslado insertas en la Gaceta del día 3 del actual se han remitido a la Dirección general para su resolución. Son la presentada por el maestro de Bentarique don Eloy Vico Calderón que pide se le adjudique la escuela de Villanueva de la Reina y la observación que la Sección formula relativa a la defunción de la maestra doña Dolores Gil Cuadra propuesta para la escuela de Terque.

Acuse de recibo.—El alcalde de Lucainena de las Torres remite acuse de haber entregado a doña Angustias Gómez viuda de don José Rivas Pérez, el oficio cursado a tal efecto por la Sección de Tarragona.

Boletín Oficial

El de ayer publica:

Decretos de admisión de los registros mineros "El Raspajo" y "Auronita".

—Subasta de una finca.

—Providencias judiciales.

—Edictos del Ayuntamiento de Serón anunciando la aprobación de varias tarifas de arbitrios.

—Acuerdos del Ayuntamiento de Almería en el mes de Junio último.

NOTICIAS

Registro civil.—Nacimientos: María del Piñar Azcárate Delgado, Eduardo García Hernández, Juan Bellver Barberán y Elena Romero Cabezas.

Defunciones.—Matilde Romero Rodríguez, Casamientos.—Ninguno.

De Minas.—Don Francisco Felices López solicitó ayer la propiedad de 24 pertenencias de mineral de hierro con el título de «La Encuentro», número 34.044, en término de Tabernas, y paraje que llaman Barranco de los Negros.

Accidentes del trabajo.—En el Gobierno civil se recibieron ayer los partes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Naciso Vargas López, Antonio Espinosa Ibáñez, Francisco Pérez Sánchez, José García Gordillo, Andrés Oña Merlos, Ángel Carretero Camacho, Juan Hernández Hernández y Antonio Mañas Martínez.

Movimiento carcelario.—Ayer ingresaron en la cárcel Andrés González Arcos, Salvador Vidal Gómez, Lorenzo Carmona Pérez y Dolores Gómez Gómez.

Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 62 hombres y 6 mujeres.

El reparto vecinal.—Para el día 28 del actual se ha anunciado concurso con el fin

de adjudicar la obra de reparto vecinal en el corriente año.

De Orna.—Don José Orellana solicitó ayer permiso del Ayuntamiento para revocar la fachada de una casa de que es dueño, sita en la Plaza de la Amistad.

El auto de Levante.—En el kilómetro 110 de la carretera de Levante y en la mañana de anteayer, escapóse una rueda del juego trasero al automóvil destinado al servicio de conducción de viajeros entre Almería, Huércal-Overa y estaciones intermedias.

El coche quedó apoyado en el firme de la carretera.

Una hora después de ocurrir el accidente, quedó reparada la avería.

No ocurrieron desgracias.

La campaña uvera.—Don Ramón Orozco Cordero solicitó ayer autorización para instalar una cesta en el Andén de Costa durante la próxima campaña uvera.

De Fiestas.—Ayer visitó al alcalde uno de barrio del distrito 5.º, para rogarle en nombre de los vecinos de la calle de Luis Salute, se suprima la verbena que la Comisión de Festejos proyecta celebrar en dicha calle con motivo de las próximas fiestas.

El señor Granados Ferre le contestó que no estaba en sus atribuciones suprimirla, por lo que debían pedirlo por escrito los vecinos al Ayuntamiento.

Conducciones.—Se ha ordenado la conducción de Francisco Pérez Córdoba, desde Almería a Purchena, a disposición del Juzgado que lo reclama.

También se ha dispuesto la conducción a Cartagena, por el primer vapor, de Adelina Ruizafá Castro, de 19 años, a disposición de Isabel Castro, la madre, que la reclama.

Exposiciones.—En la secretaría del Ayuntamiento de Béjar se halla expuesto al público el reparto girado para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto municipal vigente.

Vendedores multados.—Por pretender cobrar precios mayores de los de la tasa, fueron multados ayer por el alcalde los vendedores del Mercado, José Bautista, José González, Antonio Ramírez, José Orellana, Juan Belmonte, Francisco González, José Belmonte, Juan González e Ignacio Jerez.

Posesión.—Se ha posesionado don Enrique Gandullo, de su cargo de agente ejecutivo para la recaudación de los fondos del Sindicato de Riegos de Almería.

Cédulas y arbitrios.—Ponemos en conocimiento de los contribuyentes que el próximo día 31 expira definitivamente la prórroga del plazo voluntario de recaudación del impuesto de cédulas personales, trascurrido el cual se procederá contra los morosos por la vía ejecutiva de apremio conforme dispone la vigente Instrucción.

También expira en dicho día el plazo voluntario de los arbitrios sobre inquilinato, patentes, Carruajes, Casinos y Círculos, correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Ama.—Se ofrece para casa de los padres Juana del Arco Buriéquez, primera Razón, Cuevas de la Gordota, calle de Dalias.

Médico-Odontólogo.—El doctor Fernández Palacios (Especialista de Madrid) en enfermedades de boca y dientes, pasará consulta en el Hotel Simón de esta capital durante el próximo mes de septiembre en sitio y hora de costumbre.

Muebles.—Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

Los conciertos de la Banda

Y las tardes del Balneario

Esta tarde, de cinco y media a siete y media, dará un nuevo concierto en el Balneario Diana la Banda municipal.

El programa elegido, es el siguiente: Dauder (pasodoble).—Lope.

Aida (fantasia).—Verdi.

Serenata Árabe.—Tárraga.

Molinos de Viento (fantasia).—Luna.

Vest (marcha militar).—Zósimo.

Esta última obra, a petición del público.

No hay que dudar que los atractivos de la estancia en el Balneario, se acrecentarán esta tarde con dicho concierto, y la concurrencia será numerosa.

No en balde tan hermoso establecimiento, es hoy el sitio de moda de la sociedad almeriense.

Se vende al peso un alambríque aguardiente con caldera de unos quinientos litros de cabida a seis pesetas el kilo.—Bodega del Patio.

Real, 44.—Almería.

Se vende en muy buenas condiciones, un electro-bomba de dos caballos, de 110 voltios, 12 amperes, 2.320 revoluciones. Dará razón en Gádor, don José Alcaraz Sánchez.

Plata Christofle

Variado surtido en cubiertos :::: :::: :::: :::: y objetos de fantasía

Depósito exclusivo para Almería y su provincia

CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 17 y 19

La Cartagenera

FABRICA DE PAVIMENTOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Carretera de Granada 62

JOSE DIAZ SOLANO

Gran variación de dibujos.—Azulejos y losa vidriada.—Construcción de toda clase de objetos de cemento armado, viguetas para techumbres, depósitos para agua, vinos y aceites.—Cementos de todas clases.

Notables economías en los precios, garantizando la bondad de los productos de la fabricación, que está dirigida por los que durante más de diez y seis años fueron los socios industriales y maestros de la fábrica de la señora viuda de Pedro Alemán.

CEMENTO

ARMADO

V. da. de PEDRO ALEMÁN

Serrín de corcho

de CONTE HERMANOS, DE GIBRALTAR

SUPERIOR CALIDAD
a cuatro y tres cuartillos reales fanega.

Despacho, Eguilior 1.—ALMERIA

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americanas

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde
PUERTA DE PURCHÍN, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos
a cargo del

Doctor D. Rafael Aráez

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.

Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.

SAGASTA, 1.



Judiciales

ALARDE DE CAUSAS.—He aquí el resultado del alarde de causas verificado en la Audiencia para el último cuatrimestre del presente año:

Sección primera.—Juzgado de Almería, Mes de Septiembre. Día 17.—Causa, sobre robo, contra Ramón Verdegay de las Heras. Testigo, 6. Abogado, señor Benítez; procurador, señor Grisolia.

Días 18 y 19.—Idem, sobre homicidio, contra Juan González Olverá. Testigos, 22. Abogados, señores López Pérez, Amat y García; procuradores, señores Fernández Campos y Sánchez Roca.

Día 20.—Idem, sobre rapto, contra Salvador Martínez Ferrán. Testigos, 3. Abogado, señor Coromina; procurador, señor Roda.

Día 21.—Idem, sobre rapto, contra Guillermo Abad y otro. Testigos, 18. Abogados, señores Fuentes y Servano Pacheco; procuradores, señores Rosales y Sánchez Roca.

Día 22.—Idem, sobre falsedad, contra Manuel Tijeras Ramón. Testigos, 5. Abogado, señor Bueso; procurador, señor Moreno.

Juzgado de Gérgal.—Días 17 y 18 de Octubre. Causa, sobre tentativa de violación, contra Carmelo Gómez y otros. Testigos, 5. Peritos, 4. Abogado, señor Rovira Torres; procurador, señor Moreno Nieto.

Juzgado de Sorbas.—Días 15 y 16 de Octubre. Causa, sobre falsedad y daño, contra Francisco Sánchez y otros. Testi-

gos, 31. Peritos, 2. Abogados, señores García Peñado y Rovira Torres; procuradores, señores Sánchez Roca y Navarro.

Sección segunda.—Mes de Septiembre. Juzgado de Vélez-Rubio. Días 24 y 25. Causa, sobre parricidio, contra Josefa López Navarro. Testigos, 8. Peritos, 3. Abogado, señor García García; procurador, señor Zárate.

Juzgado de Canjáyar.—Días 26 y 27. Causa, sobre homicidio, contra Rafael Carrero Lesedurante. Testigos, 21. Peritos, 6. Abogados, señores Pérez Valdivia y Esteban; procuradores, señores Pino y Sánchez Roca.

Días 28 y 29.—Idem, sobre homicidio, contra Francisco Cortés Alarcón. Abogados, señores Esteban Navarro y Langle; procurador, señor Navarro.

Mes de Octubre.—Día 1. Idem, sobre incendio, contra José Picón Martínez. Testigos, 12. Abogado, señor Esteban; procurador, señor Sánchez Roca.

Días 2 y 3.—Juzgado de Berja. Causa, sobre homicidio, contra Gabriel Casas Fernández. Testigos, 9. Abogado, señor López Ibáñez; procurador, señor Navarro.

Día 8.—Juzgado de Cuevas. Causa, sobre robo, contra Francisco Castro Asensio. Testigos, 2. Abogado, señor Granados; procurador, señor Sánchez Roca.

Día 9.—Idem, sobre corrupción de menores, contra José García García y otros. Testigos, 10. Abogados, señores Granados, López Pérez y Alarcón; procuradores, señores Cassinello, Roda y Grisolia.

Día 10.—Idem, sobre detención ilegal,

contra don Manuel Masegosa Soler. Testigos, 6. Abogado, señor Serrano; procurador, señor Salmerón.

Día 11.—Idem, sobre rapto y corrupción contra Gabriel S. Cano Gutiérrez y otro. Testigos, 5. Abogados, señores Alarcón y Romero; procuradores, señores Sánchez Roca y Roda.

Día 12.—Idem, sobre malversación, contra Francisco Haro Martínez. Testigos, 4. Abogado, señor Rovira Torres; procurador, señor Grisolia.

Días 19 y 20.—Juzgado de Huércal-Oeya. Causa, sobre robo, contra José Pérez Belzunce. Testigos, 4. Abogado, señor Rovira Torres; procurador, señor Roda.

Día 22.—Juzgado de Purchena. Causa, sobre falsedad, contra don José Ruiz Corchuelo. Testigos, 13. Abogados, señores Muñoz Ocaña y Benítez; procurador, señor Moreno.

Día 23.—Idem, sobre imprudencia temeraria, contra Modesto Marín Martínez. Testigos, 13. Abogado, señor Rovira Torres; procurador, señor Sánchez Roca.

POSESIONES.—Ayer mañana y con el ceremonial de costumbre tomó posesión de su cargo el nuevo Magistrado de esta Audiencia, don Eufrasio Bonilla.

También se posesionó con las formalidades de rigor el Secretario don Enrique La Blanca.

Reciban ambos señores nuestra felicitación y respetuoso saludo.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Juana Francisca, fundadora; Ciriaca, Privato, obispo; Anastasio, mártires; Euprepio, Cuadradillo, obispos; Bernardo Tolomeo, abad, fundador; Basa y sus hijos Teoponio, Agapito.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Timoteo, Hipólito, obispo; Fabriciano, Filiberto, Sinforiano, Antonino, Atanasio, obispo; Antusa, Marcial, Saturnino; Epicteto, Marfil, Félix, Agatónico, mártires.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en el Hospital.

Mañana, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO.—En todas las parroquias a la oración, haciendo además en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.—Cultos del mes dedicados al Santo Patriarca de los Predicadores.

Todos los días a las 7 y media, Misa de Comunión en el Altar del Santo para la V. O. T. y demás fieles.

No se devolverán los originales que se nos envíen aun que no se publiquen.

¿Reumáticos?

Si quereis ver desaparecer vuestros dolores usad el
Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolida y recubrirla con una ballesta o franelita para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

Se admiten esquemas hasta las cuatro y media de la madrugada.

Chocolates
Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Alava)

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afeciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmaciadel Sr. Vivas Pérez

Pérez y Santos
Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino
PRINCIPE, 19 y 22- ALMERIA.

Sacos nuevos y usados

Para empaque de harinas, cereales, piensos, patatas, carbón, abonos, tierra y otros usos.

Pida V precio del dia a Vicente Martín Iñiguez, Gamazo, V. M. Valladolid.

Almacén de semillas, forrajerías y hortalizas y Bazar ultramarinos finos.

TALLER DE PLATERIA

El que más barato trabaja

MANUEL NAVARRO

Tiendas 34.—Almería.

CALICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico. A una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África, Fernando Póo-Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, y con trasbordo para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRAS ATLÁNTICA, Calle del General Segura, 2, bajos.

BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10



La Independencia

ES EL PERIODICO DE
MAYOR TIRADA DE
ALMERIA Y DE MAS
INFORMACION